BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Gerencia Departamental de Seguridad División Monitoreo Sección Control de Alarmas	V° B° Gerencia Departamental de Seguridad

ORDEN DE SERVICIO

Asunción, Miércoles 19 de Octubre del 2022

Señores: SEGURIDAD INTELIGENCIA y TECNOLOGIA del PARAGUAY S.A. (S.I.T)
Correo: sit@sit.com.py

Comuniquémosle que conforme al Contrato BNF-P N° 698/2022 **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL (GPS) PARA VEHICULOS (SBE) "**, el cual es el resultado del procedimiento de la Contratación BNF LCO SBE Nº 23/2022 convocado por la CONTRATANTE, habiendo sido la adjudicación realizada según acto administrativo Nº 2 Acta 64 de fecha 28 de Septiembre del 2022, del Directorio del Banco Nacional de Fomento, esta orden de servicio por el plazo de 24 (veinticuatro) meses para el inicio y puesta de funcionamiento de la prestación del mismo según la cláusula N° 8 del contrato lo cual tenemos a bien solicitar:

A ese efecto, sírvanse proveernos los **BIENES** [x] **SERVICIOS** [X] que se de detallan

DESCRIPCION	DEPENDENCIA
1- Servicio de Rastreo Satelital de Móviles del BNF, instalación de dispositivo para ubicación y posicionamiento geofererencial. El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay	En cada móvil que son comisionados por las Gerencia Departamental de Tesorería y diferentes Gerencias del Banco.

Alberto Barrios
Encargado
Sección Control de Alarmas
Encargado de Sección
Sección Control de Alarmas

Richar Ebert Toledo B.
Encargado
División Monitoreo
Encargado de División
División Monitoreo

GRUPO SIT S.A.
Juan Medina
Jefe Operativo